



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ORDENACIÓN

PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CONVOCATORIA ENERO 2026

Escriba con letras mayúsculas la información que se pide en esta portada

Centro donde se realiza la prueba:

CEPA

Localidad del centro:

Datos de la persona aspirante

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE/Otro:

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

Puntuación de la parte

/15

El/La interesado/a

El/La corrector/a del ejercicio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE LENGUA EXTRANJERA		
– El ejercicio de Lengua Extranjera se califica con un máximo de 15 puntos. La puntuación obtenida se sumará a la del ejercicio de Lengua Castellana y Literatura para obtener la puntuación total del ámbito de comunicación, es decir, 50 puntos. – La puntuación máxima de cada ejercicio se explicita en su enunciado. – El ejercicio de Lengua Extranjera consta de tres partes. • La primera comprende un documento (un texto breve y una imagen) y cuatro cuestiones de comprensión. En la pregunta que requiera indicar opciones debe usted vigilar especialmente la pulcritud; una cuestión donde aparezcan más respuestas de las debidas o que no esté claramente indicada su respuesta supondrá que será invalidada • La segunda parte incluye varios ejercicios de conocimiento de la lengua. • La tercera parte es un ejercicio de expresión escrita que se califica con 4,5 puntos. En esta parte: -la respuesta se invalidará si no trata el tema propuesto o si resulta ilegible -se penalizarán las faltas de ortografía hasta 0,5 puntos -en el caso de no ajustarse a la extensión requerida se penalizará en la puntuación e incluso podrá suponer la invalidación de la respuesta.		
Orientaciones específicas		
EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
1 COMPRENSIÓN LECTORA	6	Apartado 1.1. Se plantean cuatro preguntas de respuesta corta que se deben contestar correctamente para obtener la puntuación del apartado. Cada una de ellas tiene un valor de 0,5 puntos. La puntuación total de este apartado es de 2 puntos.
		Apartado 1.2. Consta de tres afirmaciones y se debe decidir si son verdaderas o falsas según las informaciones que figuran en el texto. Para puntuar es necesario tener todas las respuestas correctas. Su valor es de 1 punto.
		Apartado 1.3. Se debe completar cada apartado de la columna A con su correspondiente en la columna B para formar oraciones correctas según la información del texto. Cada opción correcta se puntuará con 0,5 puntos hasta alcanzar una puntuación total de 2 puntos.
		Apartado 1.4. Se debe elegir la respuesta correcta de entre las opciones dadas para contestar a la pregunta formulada. La puntuación de este apartado es de 1 punto.
		Apartado 2.1. Su valor es de 1 punto. Cada uno de los huecos rellenados con la opción correcta tendrá un valor de 0,25 puntos. No se puede repetir la misma palabra; en caso de hacerlo, todas las respuestas con la misma forma se anularán.
		Apartado 2.2 Cada subapartado correcto se puntuará con 0,50 puntos. La puntuación de este ejercicio es de 2 puntos.
2 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	4,5	Apartado 2.3 Tiene que ordenar correctamente las palabras para construir tres enunciados gramaticalmente correctos. Cada subapartado tendrá un valor de 0,5 puntos. Solo se puntuará cada ítem si está correcto en su totalidad. El valor total es de 1,5 puntos.
		Se valoran los siguientes aspectos:8 - Presentación: legibilidad, claridad, orden y limpieza. - Corrección ortográfica y gramatical. - Manejo del texto: contenido, tipo de texto y extensión. - Coherencia y cohesión del texto siguiendo una estructura lógica. - Riqueza de vocabulario y uso de estructuras adecuadas. - Extensión: si se ajusta a la requerida.
3 EXPRESIÓN ESCRITA	4,5	

A PARTIR DE ESTE MOMENTO COMIENZA LA PRUEBA

COORDINACIÓN: Servicio de Ordenación Académica y Evaluación Educativa.

EDICIÓN: Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa.

COPYRIGHT: 2025 Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa. Todos los derechos reservados.

IMPRESIÓN: Goymar S.L. DL AS-02361-2025

La reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de las pruebas para la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de 18 años correspondientes a 2026, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros educativos del Principado de Asturias.

1. COMPRENSIÓN LECTORA

Observe y lea atentamente el texto y conteste a las preguntas

La consommation d'alcool en France

La France, patrie du vin a une relation particulière avec l'alcool.

Si les boissons alcoolisées sont associées aux traditions et aux moments festifs, elles constituent aussi un problème de santé publique essentiel. **Chaque année**, des millions de Français

consomment de l'alcool, avec des tendances de consommation qui varient selon l'âge et les influences culturelles.

Alors que les jeunes générations sont moins liées

au vin que les plus vieux, elles se dirigent vers des boissons plus modernes, comme les cocktails ou la bière artisanale.

La question des inconvénients liés à l'alcool reste centrale. **Avec un coût estimé à plus de 118 milliards d'euros par an**, l'alcoolisme est un problème de santé publique de premier ordre. L'État et les associations dirigent des campagnes de sensibilisation pour limiter les excès, à destination des plus jeunes. Les campagnes de prévention rivalisent avec les stratégies marketing des marques, présentes sur les réseaux sociaux via des influenceurs.

En 2023, plus de 483 influenceurs ont lancé près de 800 marques d'alcool sur les réseaux sociaux. Un phénomène préoccupant, car ces contenus, souvent non signalés comme publicitaires, affectent une audience jeune.

Comment protéger les jeunes consommateurs sans contrôler la communication des marques ? Ils accentuent la transparence et responsabilisent les influenceurs, mais la frontière entre publicité et la loi est imprécise.



Adaptation de: Isabelle MAGDELENAT DELOGE Journaliste web. Publié le 27/04/2025 à 20h30 Ça m'intéresse France

1.1. Conteste a las siguientes preguntas según la información del texto. Use una respuesta corta. (2 puntos)

1. À quelles situations sont associées les boissons alcoolisées ?

Respuesta:

2. Est-ce que les jeunes générations consomment du vin ?

Respuesta:

3. Quel est le coût estimé qui génère l'alcoolisme en France ?

Respuesta:

4. Combien de marques d'alcool ont lancé les influenceurs ?

1.2. Fijándose en la información del texto, debe completar en las columnas pertinentes si las afirmaciones de estos apartados son verdaderas (V) o falsas (F). (1 punto)

		V	F
A.	Les jeunes consomment surtout du vin.		
B.	Les tendances de consommation varient.		
C.	Les influenceurs respectent les campagnes de prévention.		

1.3. Relacione un apartado de la columna A con su correspondiente apartado en la columna B para formar frases correctas según la información proporcionada en el texto. (2 puntos)

COLUMNA A		COLUMNA B	
1.	Les jeunes générations...	a.	sont moins liées au vin que les plus vieux.
2.	L' alcoolisme...	b.	est un problème de santé publique de premier ordre.
3.	Les campagnes de prévention...	c.	ont lancé près de 800 marques.
4.	Plus de 483 influenceurs...	d.	rivalisent avec les stratégies marketing des marques.
		e.	des millions de français consomment de l'alcool

Respuestas: 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____

1.4. Señale la opción correcta para completar la siguiente frase. (1 punto)

La consommation d'alcool en France...

- a. varie selon l'âge et la culture.
- b. n'est pas une question d'intérêt publique.
- c. a peu d'importance parmi les jeunes générations.

2. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**2.1. Complete las oraciones utilizando una palabra de las cinco dadas. No se puede utilizar más de una vez cada una. (1 punto).**

	Cette	Je	Ce	Mon	Tes
a. ____ ne bois pas d'alcool.					
b. Ils ont visité les bars de ____ quartier.					
c. ____ bière est artisanale.					
d. ____ amie Laure aime les jus de fruits.					

2.2. Elija la forma adecuada del verbo entre paréntesis para completar las oraciones. (2 puntos)

- a. Demain, je (**ai bu/ boirai/ buvais**) de l'eau minérale gazeuse.
- b. Vous (**ai / êtes/ avez**) une heure pour analyser ces bières artisanales.
- c. On (**sommes / es / est**) contents de la qualité de ces cocktails sans alcool.
- d. On (**peut/ peux/ pouvez**) changer les habitudes de consommation d'alcool

2.3. Ordene los elementos dados y forme con ellos tres oraciones gramaticalmente correctas. (1,5 puntos)

- a. France /la / du / est /vin / patrie/ la

Respuesta: _____

- b. regardent / ne / pas / les / ils / réseaux sociaux

Respuesta: _____

- c. l'/a / des / état / campagnes / lancé / sensibilisation/ efficaces / peu/ de

Respuesta: _____

3. EXPRESIÓN ESCRITA**Elija una de las dos opciones propuestas y desarrolle una composición escrita de una extensión entre 50 y 70 palabras. (4,5 puntos)**

a. Est-ce que vous pensez que la consommation d'alcool a augmenté ?
b. Est-ce que vous pensez que la famille a un rôle essentiel envers la consommation d'alcool des plus jeunes ?